DELEGACION COMITE ESTRUCTURADOR

Rosa Edith Parra Leon <rparral@sena.edu.co>

Vie 23/06/2023 16:21

Para:Helguín Robinson Acero García <hacerog@sena.edu.co>;Oscar Alonso Pedroza Rodriguez <opedroza@sena.edu.co>;Carlos Abel Bautista Vargas <cabautista@sena.edu.co>;Lina Mayerli Becerra Sanchez <lmbecerra@sena.edu.co>;Daniela Fernanda Perez Mesa <dfperez@sena.edu.co>;Ingrid Liliana Bolivar Cano <ilbolivar@sena.edu.co>

Buen día.

En atención a lo establecido en la Resolución No. 1-1470 del 17 de Noviembre de 2020, a través del cual se adopta el manual de contratación administrativa del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, y en uso de las atribuciones legales que me corresponden, a través del presente me permito designar el comité estructurador para el proceso de contratación que tiene por objeto*: "Contratar la interventoría técnica del contrato de obra cuyo objeto es: Contratar por el sistema de precios unitarios la construcción del punto de acceso controlado para los aprendices y la comunidad del Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura del SENA Regional Boyacá". así:*

ITEM	CARGO	NOMBRES	COMPONENTE
1	Coordinador Académico - Líder del Proceso	Helguin Robinson Acero García	Técnico y Económico
2	Instructor Área FIC	Oscar Alonso Pedroza Rodríguez	Apoyo Técnico
3	Arquitecto	Carlos Abel Bautista Vargas	Apoyo Técnico
4	Apoyo Seguridad y Salud en el Trabajo	Lina Mayerly Becerra Sánchez	Acompañamiento SST
5	Apoyo Ambiental	Daniela Fernanda Pérez Mesa	Acompañamiento Ambiental
6	Dinamizadora de contratación	Ingrid Liliana Bolivar Cano	Acompañamiento legal

El comité estructurador tendrá como funciones las consagradas en el manual de contratación administrativa vigente de la entidad, y entre otras las siguientes:

a. Estructurar y suscribir la Etapa preparatoria del proceso de selección (Solicitud del Bien o servicio, estudio económico del sector, matriz de riesgos y estudios previos).
b. Dar respuestas a las observaciones que se llegasen a presentar en el desarrollo del proceso.

Cordial saludo,

Rosa Edith Parra Leon
Centro Indust. de Mantenimiento y Manuf. - Subdirectora
G02
rparral@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:82103
Carrera 12 No.55A – 51, Sogamoso

www.sena.edu.co
@SENAcomunica